

La precariedad sigue presente en el sector



Aunque, según el “Informe sobre la situación socioeconómica y laboral del sector veterinario en España (año 2018)”, se está viviendo una mejoría en los indicadores económicos del sector, esta no se está trasladando a los indicadores relacionados con la calidad del empleo y de la productividad.

Todo empezó con la crisis y la promulgación del Real Decreto-Ley 20/2012. Con esta nueva ordenanza el tipo impositivo general del IVA de la prestación de servicios veterinarios a animales de compañía en España aumentaba desde el 8% al 21%. Con ello, se ahondaba más en el escenario de profunda crisis económica, causando

un notable deterioro en un gran número de indicadores económicos, financieros y laborales del sector veterinario. Sin embargo, a partir de 2015 se empieza a notar una leve mejoría y síntomas de recuperación en el sector, coincidiendo con la mejoría de las cifras macroeconómicas de España. Pero, más allá de estos indicadores económicos, todavía hay una serie

de indicadores relacionados con la calidad del empleo y de la productividad por empleado que, a pesar de la mejoría económica, se han visto seriamente dañados. Por lo menos, así lo describe el estudio sectorial "Informe sobre la situación socioeconómica y laboral del sector veterinario en España (año 2018)", que ha sido elaborado por **Óscar Gutiérrez**, director del Departamento de Empresa de la Escola Universitària Mediterrani de Barcelona (Universitat de Girona) y que destaca, entre otros, la progresiva feminización del sector y la precariedad laboral (principalmente los más jóvenes).

Salario

Entre los indicadores analizados en el informe se estudia, como no podía ser de otra manera, el salario medio de los veterinarios. A final de 2017, el salario medio anual del sector acumulaba una pérdida del 10,43% con respecto al 2009. En términos absolutos, esta cifra supone una media de 1.545 euros menos. Asimismo, en el 2016, el salario medio nacional y el salario medio de las actividades sanitarias y sociales eran un 74,78% y un 95,91%, respectivamente, más altos que el propio de los trabajadores del sector veterinario. De hecho, mientras el salario medio de las actividades sanitarias representaba en 2016 el 112,09% del salario medio nacional, el salario medio de las actividades veterinarias tan sólo alcanzaba el 57,21% del mismo.

En cuanto al salario medio neto mensual de los trabajadores veterinarios al final de 2017 ascendía a los 1.039,45 euros. Esta cifra los situaba en el grupo de cola de las 79 actividades de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), sólo por encima de las actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, los servicios a edificios y actividades de jardinería y los servicios de comidas y bebidas, representando esta cifra además menos de la mitad del salario medio de las actividades sanitarias (2.126,23 euros). Y es que la evolución del salario medio anual de las actividades veterinarias se encuentra muy apartada y es bastante peor que la de la media nacional.

Así, señalan desde el Informe que estas cifras no hacen más

que confirmar que una mayor contratación de trabajadores en el sector esconden un problema social de gran calado, como es que los salarios medios de los profesionales veterinarios han descendido de una forma notable, revelando una mayor precarización laboral, probablemente tanto en el aumento de contratación a tiempo parcial como en falta de estabilidad laboral. De hecho, entre los años 2009 y 2017, el personal no remunerado se ha visto incrementado en un 25,39% y en 2017, además, había un 44,9% más de trabajadores eventuales que en 2009. Todo ello, no hace más que confirmar el aumento de la precariedad laboral.

Por lo que a la productividad en euros por persona ocupada se refiere, este es uno de los indicadores que en el sector veterinario resultó más seriamente afectado, primero por la crisis económica y después por el cambio de tipo de gravamen del

El número de empresas del sector veterinario ha aumentado a lo largo de estos años hasta situarse, el 2017, en las 10.358

SALARIO MEDIO

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Salario medio (euros)	15.294	15.472	15.239	14.864	14.285	13.363	13.258	13.248	13.699
Variación anual (euros)		178	-233	-375	-579	-922	-105	-10	450
Variación anual (porcentaje)		1,16%	-1,51%	-2,46%	-3,90%	-6,45%	-0,78%	-0,08%	3,40%
Variación acumulada (€)		178	-55	-430	-1.009	-1.931	-2.036	-2.046	-1.595
Variación acumulada (%)		1,16%	-0,36%	-2,81%	-6,60%	-12,63%	-13,31%	-13,38%	-10,43%

Fuente: Informe sobre la situación socioeconómica y laboral del sector veterinario en España. Año 2018.

NÚMERO DE TRABAJADORES EVENTUALES Y NÚMERO DE TRABAJADORES NO REMUNERADO

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Trabajadores eventuales	1.862	1.574	1.607	1.762	2.361	2.285	1.758	2.511	2.698
Variación anual		-15,47%	2,10%	9,65%	34,00%	-3,22%	-23,06%	42,83%	7,45%
Variación acumulada		-15,47%	-13,69%	-5,37%	26,80%	22,72%	-5,59%	34,85%	44,90%
Trabajadores no remunerados	7.957	7.978	7.674	8.359	8.413	8.982	8.915	9.709	9.977
Variación anual		0,26%	-3,81%	8,93%	0,65%	6,76%	-0,75%	8,91%	2,76%
Variación acumulada		0,26%	-3,56%	5,05%	5,73%	12,88%	12,04%	22,02%	25,39%

Fuente: Informe sobre la situación socioeconómica y laboral del sector veterinario en España. Año 2018.

IVA en septiembre de 2012. Así, entre el 2009 y el 2014, la productividad descendió un 21,98%, es decir, 4.382 euros menos por trabajador. Sin embargo, desde 2015, debido a la mejora de la situación económica, la diferencia se reduce, y se sitúa solo en un 4,13% menos que la cifra alcanzada en 2009, con 19.111 euros por trabajador.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES REMUNERADOS Y SALARIOS MEDIOS

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Trabajadores remunerados	9.364	9.355	10.265	10.176	10.860	11.083	11.477	12.736	14.072
Salario medio (euros)	15.294	15.472	15.239	14.864	14.285	13.363	13.259	13.249	13.699
Evolución trab. remunerados	100,00%	99,90%	109,62%	108,67%	115,98%	118,36%	122,57%	136,01%	150,28%
Evolución salario medio	100,00%	101,16%	99,64%	97,19%	93,40%	87,37%	86,69%	86,63%	89,57%

Fuente: Informe sobre la situación socioeconómica y laboral del sector veterinario en España. Año 2018.

Empresas

El número de empresas del sector veterinario ha aumentado a lo largo de estos años hasta situarse, el pasado 2017, en las 10.358. Destacar, asimismo, el aumento del 12,81% (1.202 empresas más) en 2016. Sólo hubo un ejercicio en el que el número de empresas se redujera, y fue en 2017, con 227 empresas menos. En total, entre el 2009 y el 2016, se ha incrementado en 2.591 unidades el número de empresas en funcionamiento, lo cual suponía en 2017 un 33,36% más que 2009 (2.591 unidades más en funcionamiento). Este notable crecimiento en términos absolutos oculta un aumento extraordinario del autoempleo (en 2017 el 57,62% de las empresas con actividad veterinaria estaba formada por una única persona), un 35,37% más que en 2009. Por otro lado, el 98,65% del personal ocupado del sector desarrolla su actividad en empresas de menos de 10 empleados.

De hecho, el 98,07% de las empresas del sector tienen menos de 10 empleados, generando el 80,25% de la cifra total de negocio, lo cual evidencia una gran fragmentación en el sector y suele ser un indicativo de precarización del empleo y, en muchas ocasiones, de disminución de la calidad del servicio prestado. El 94,39% del personal que presta sus servicios en empresas con una sola persona ocupada es no remunerado.

Feminización

El análisis de los datos salariales confirma la existencia de una brecha notable entre las remuneraciones que reciben los veterinarios de mayor edad y los pertenecientes a los segmentos más jóvenes (compuestos principalmente por mujeres). Esta brecha salarial no se origina precisamente en el género, sino más bien porque el mayor número de veterinarias son jóvenes y han accedido más recientemente a la profesión, con peores condiciones laborales y salariales. En este marco cabe más hablar de brecha laboral (peores trabajos y peores condiciones que los trabajadores de mayor edad, afectando por igual a hombres y mujeres) que de brecha salarial de género (que significaría pagar menos salario a las mujeres por un mismo trabajo).

Históricamente, la veterinaria ha sido una profesión principalmente masculina. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo XX se inició una

COLEGIACIÓN VETERINARIA (HOMBRES/MUJERES)

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1953	5.822	99,88%	0,12%
1960	7.264	99,85%	0,15%
1970	7.646	99,80%	0,20%
1980	8.010	97,95%	2,05%
1990	9.794	77,83%	22,17%
2000	15.417	70,93%	29,07%
2010	16.707	57,71%	42,29%
2017	16.678	51,23%	48,77%

Fuente: Informe sobre la situación socioeconómica y laboral del sector veterinario en España. Año 2018.

progresión hasta alcanzar en el año 2017 un 48,77% el número de colegiadas veterinaria. Es solo cuestión de tiempo que las mujeres terminen superando en cantidad a los hombres en la profesión.

Este cambio es muy notorio desde las facultades, donde ya en la segunda mitad de los años 90 había más mujeres matriculadas que hombres. Además, el crecimiento progresivo del número de matriculaciones y de graduaciones femeninas hace que en la actualidad casi un 75% de las personas matriculadas y más de un 70% de los estudiantes que acaban sus estudios universitarios en veterinaria sean mujeres.

Destacan, además, desde el estudio que "este debería ser uno de los valores del sector que resulte oportuno proteger, ya que no suelen ser muchos los sectores que ofrecen de forma tan notoria tantos puestos de trabajo de alta cualificación a mujeres trabajadoras con formación superior". 🐾